

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Teléfono : 56-65-261517-

Fecha Envío OC. : 27-02-2013 12:44:16

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 2332-212-LE12

## ORDEN DE COMPRA N°: 2332-144-SE13

SEÑOR (ES) : JORGE LUIS ANTONIO MILLARD DIAZ

RUT : 7.664.891-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCION UNIDADES DENTALES CECOSF FEBRERO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 28-02-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201903	Unidades dentales	1 Unidad no definida	Mantención Preventiva Unidad Dental CECOSF Anahuac	Mantención Preventiva Unidad Dental CECOSF Anahuac	35.200,00	0,00	0,00	35.200
30201903	Unidades dentales	1 Unidad no definida	Mantención Preventiva Unidad Dental CECOSF Chamiza	Mantención Preventiva Unidad Dental CECOSF Chamiza	35.200,00	0,00	0,00	35.200
30201903	Unidades dentales	1 Unidad no definida	Mantención Preventiva Unidad Dental CECOSF Lahuen	Mantención Preventiva Unidad Dental CECOSF Lahuen	35.200,00	0,00	0,00	35.200

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	105.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	105.600
Exento	\$	0
Total	\$	105.600

Fuente Financiamiento: EXTRA-PRESUPUESTO

### Observaciones:

FORMULARIO REQUERIMIENTO N°128. PRE-OBLIGACION N° 68. DESCRIPCION CUENTA 215-22-06-006. DESPACHAR BOLETA AV PRESIDENTE IBAÑEZ # 600, 5° PISO. PUERTO MONTT. DECIMA REGION. ATENCION JAIME PAREDES. FONO 261517.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>